



Sevilla, 20 de junio de 2013

EDUCACIÓN DESTINA CERCA DE 900.000 EUROS A LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO AULARIO EN EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUILLENA

La Consejería de Educación, a través del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, adjudica las obras de ampliación del CEIP Nuestra Señora del Carmen de la localidad de Torre de la Reina, incluidas en el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía y que generarán alrededor de 28 puestos de trabajo

La Consejería de Educación, a través del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE Andalucía), ha adjudicado a la empresa Cobra Instalaciones y Servicios S.A. por un importe de 898.694,04 euros las obras de ampliación del Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Nuestra Señora del Carmen de Torre de la Reina en Guillena (Sevilla). Esta obra, con un plazo de ejecución de cinco meses y 21 días, generará alrededor de 28 empleos durante su ejecución, además de beneficiar a los más de 200 niños y niñas escolarizados en este centro.

La actuación consistirá en la construcción de un aulario para Infantil en nuevo solar agregado a la parcela del centro, lo que supondrá ampliar las dotaciones existentes y separar los dos niveles educativos, quedando el edificio principal destinado exclusivamente a los espacios de Primaria.

El nuevo edificio, con un total de 780 metros cuadrados construidos, albergará tres aulas de Infantil con sus correspondientes aseos, una sala de espacios comunes, sala de profesorado, aseos para docentes, cuartos de instalaciones y almacén. También se construirán tres aulas exteriores, un porche cubierto y una zona de juegos.

Esta actuación, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), se incluye en el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (Plan OLA) que el Gobierno andaluz aprobó en septiembre de 2011 para fomentar el empleo entre los parados de la construcción, y que en la provincia de Sevilla prevé crear un total de 1.751 puestos de trabajo a través de la ejecución de obras en centros escolares. La ejecución de las mismas se lleva a cabo por la Consejería de Educación a través del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.